1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027. [11L/1100-0005]

Enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Regionalista.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027, número 11L/1100-0005, presentadas por los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Regionalista, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/1100-0005]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario VOX, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD, DE DEVOLUCIÓN, AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2027, presentado por el Gobierno del Partido Popular, alcanza un techo histórico de gasto en la Administración General: 4.136.542.116 euros (a los que se suman 47.754.210 euros de Organismos Autónomos), esto es, 319,5 millones más (+8,36 %) que en 2026. Frente a las reformas de reducción del gasto político, adelgazamiento de la administración paralela, alivio fiscal y simplificación normativa que el Partido Popular ha impulsado junto a VOX en Extremadura, Aragón, Castilla y León y Andalucía, el Gobierno de Cantabria presenta un presupuesto continuista y expansivo, pactado de antemano con el Consejo de Diálogo Social (CCOO, UGT y CEOE).

El Estado de Ingresos prevé 1.059.816.660 euros por impuestos sobre la renta, 190.300.000 euros por Transmisiones Patrimoniales y AJD, 704.093.770 euros por IVA, 237.177.410 euros por impuestos especiales y 52.712.644 euros por tasas, a los que se suma una financiación estatal de 3.098 millones de euros, 313 millones más que en 2026 (+11,2 %). El Gobierno dispone, por tanto, de un volumen récord de recursos, en gran parte procedentes del Estado, y lo destina no a mejorar la eficiencia de los servicios esenciales ni a reforzar el tejido productivo, sino a ampliar su propia estructura administrativa.

Los capítulos de gasto corriente absorben 3.239.463.110 euros, el 78,31 % del presupuesto:

• Capítulo 1 (Gastos de Personal): 1.534.965.004 euros, cifra récord, que consolida las subidas retributivas y las ampliaciones de plantilla en entes instrumentales.

• Capítulos 2 (Bienes y Servicios) y 4 (Transferencias Corrientes): 706.219.239 y 921.832.178 euros, respectivamente, con subvenciones nominativas a sindicatos, patronal y otras entidades, algunas de las cuales VOX considera ajenas a las prioridades de las familias cántabras.

Servicio de la deuda (Sección 14): 466.213.757 euros, de los que 75.425.389 son intereses y 390.788.368 amortización de pasivos. Solo los intereses superan los 75 millones anuales y, sumada la amortización, el servicio de la deuda supera el total de la inversión de la Administración General (463,7 millones), aunque la amortización sea en buena medida refinanciable.

Frente a ese peso del gasto corriente, la inversión de la Administración General (Capítulos 6 y 7) queda en 463.652.308 euros (267.626.398 de inversiones reales directas y 196.025.910 de transferencias de capital), el 11,2 % del presupuesto. La cifra se resiente, además, de la desaparición de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) sin que el Gobierno haya reordenado el gasto superfluo para sostener la obra pública, y tras años de ejecución insuficiente.

Estas son, por secciones, las razones que fundamentan la presente enmienda a la totalidad:

Sección 02. Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación administrativa.- Con 170.779.000 euros, el departamento aumenta un 5,91 % su gasto de personal (Capítulo 1, hasta 71.934.418 euros), recorta un 3,08 % las inversiones directas y reduce un 85,15 % las transferencias de capital (10,54 millones menos, hasta 1.837.752 euros). El Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA) queda congelado en términos nominales (18.291.156 euros, +0,10 %), lo que supone una pérdida real frente a la inflación, y se pospone una infraestructura crítica como el parque de bomberos de Valdáliga. La cooperación con los municipios y la lucha contra la despoblación carecen de una dotación nueva y efectiva.

Sección 04. Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.- Sin la coartada de los fondos europeos, los 314.644.245 euros de la Sección retratan el continuismo: el gasto de funcionamiento sube 9 millones mientras cae la inversión real y se mantienen los compromisos de la Agenda 2030. En Calidad Ambiental el gasto corriente aumenta 7 millones para transferir 49,7 millones a la MARE, cuyo presupuesto total asciende a 103 millones, en plena controversia por la tasa municipal de basuras, y se mantienen 250.000 euros nominativos a la Asociación Costa Quebrada sin aclarar su control. Se recorta un 25,2 % el transporte de interés social, con el mapa concesional caducado, y se incrementa un 23,2 % la Fundación CTL.

En vivienda, el aumento real es del 6,36 % sobre 2026 para que GESVICAN finalice apenas 34 viviendas del parque público en 2027, con Cantabria a la cola en emancipación juvenil (11,7 %), y la memoria de GESVICAN refleja desviaciones superiores a 54 millones derivadas de sentencias judiciales sobre promociones pasadas. En lugar de liberar suelo público improductivo, agilizar los planes generales de ordenación urbana y rebajar la fiscalidad de la edificación y de la compra de vivienda, el Gobierno ha desnaturalizado la figura excepcional de los Proyectos Singulares de Interés Regional (PSIR), con el riesgo de acabar expropiando a familias sin dar respuesta a la urgencia habitacional.

Cuando VOX respaldó la reforma de simplificación administrativa en 2025, condicionó cualquier uso residencial en un PSIR a su carácter estrictamente complementario de grandes dotaciones públicas. Hoy el Gobierno ampara macrooperaciones privadas como el PSIR Bosques de Santander, con 7.850 viviendas, de las que el 60 % (4.710) son libres a precio de mercado, sin inicio de obras hasta 2029 y, por tanto, sin respuesta a la necesidad actual de vivienda. La operación afectaba inicialmente a 29 viviendas unifamiliares del barrio de Rucandial; el Gobierno ha reducido la afectación a 6 viviendas tras la presión vecinal, pero no ha aclarado el alcance final de la expropiación ni ha facilitado los planos completos, y mantiene un proyecto que sortea el planeamiento municipal sobre suelos con incertidumbres jurídicas y financieras. Para VOX, la defensa de la propiedad privada y del hogar familiar frente al abuso expropiatorio de la Administración es una línea roja.

Frente a ello, VOX propone recuperar la deducción autonómica general por vivienda habitual en el IRPF, bonificar el alquiler con opción a compra, establecer, dentro de lo que permita el ordenamiento jurídico, criterios de arraigo y prioridad nacional en ayudas y VPO, impulsar licencias exprés, cooperativas y vivienda pareada en suelo rústico, y dar seguridad jurídica a los propietarios para facilitar la emancipación de los jóvenes. Reclama además al Gobierno de España, por tratarse de competencias estatales, la bajada del IVA de la primera vivienda y la derogación de la Ley 12/2023, por el derecho a la vivienda.

Sección 05. Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación. - El Gobierno presenta para la Consejería (133.928.414 euros) un aumento del 9,14 %; sin embargo, sobre el presupuesto consolidado de 2026 el crecimiento real es de apenas un 4,51 %, insuficiente ante el aumento de los costes agrarios. El 61,24 % del departamento (82.018.413 euros) se consume en nóminas y gasto corriente, mientras las inversiones reales directas en el medio rural (Capítulo 6) caen un 6,09 % (-1.002.703 euros). Las transferencias a los Grupos de Acción Local aumentan casi un 50 % a la vez que se reducen las ayudas a la modernización y a la incorporación de jóvenes; las infraestructuras de pastos comunales quedan con partidas testimoniales; se prioriza el saneamiento obligatorio frente a un fondo inicial escaso para vacunación preventiva; se consigna

un plan de la leche con una cuantía insuficiente y sin medidas definidas, y se mantiene la adhesión acrítica a la Agenda 2030 y al Pacto Verde europeo.

Sección 06. Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos. - Con 51 millones propios, la Consejería gestiona unas cuentas estancadas: su subida bruta del 5,38 % queda absorbida por una inflación cercana al 5 %, y la inversión productiva cae un 14,3 % (-77,4 millones) sin suplir el fin del MRR, tras haber ejecutado hasta septiembre solo el 44 % de la inversión real y el 31 % de las ayudas empresariales.

Según la AIReF, a los incumplimientos de la regla de gasto de 2024 y 2025 se suman los previstos en 2026 (+5,8 %) y 2027 (+4,9 %), lo que contradice el Plan Económico-Financiero y consolida gasto estructural (+11,5 % en personal, +6 % en gasto corriente, +5,4 % en subvenciones y +136,5 % en activos financieros, con 44,2 millones del ICAF destinados a entes públicos). El periodo medio de pago a proveedores, que era de 14 días en abril, ha subido a 38,51 días en agosto y a 40,41 en septiembre, por encima del límite legal de 30 días y solo por detrás de Baleares entre las comunidades que lo superan. La deuda se estanca sobre los 3.200 millones y los gastos financieros se encarecen un 17,1 % (76,4 millones).

La política fiscal es especialmente insuficiente: la deflactación del 5 % del IRPF apenas compensa la inflación de un año y no devuelve el exceso recaudado. Tras recaudar 104 millones adicionales en cuota líquida, el Gobierno devolvería 25,2 millones, unos 8,5 euros al mes para cada uno de los aproximadamente 246.000 contribuyentes. VOX propone aprobar, en ley independiente si fuera necesario, la actualización acumulada de la escala y de los mínimos del IRPF por la inflación, con indexación automática futura, junto con deducciones familiares y por vivienda habitual, financiada con un recorte del gasto político, sindical, de Agenda 2030 y del sector instrumental.

Sección 07. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. - Bajo el lema del «presupuesto más social», el Gobierno consolida el continuismo: sustituye los fondos europeos con recursos ordinarios, aumenta el gasto corriente frente a la inversión e infla partidas como los 14,05 millones de la Renta Social Básica, con apenas 6 millones ejecutados hasta la fecha en 2026. En Cooperación y Voluntariado eleva un 56 % el gasto de personal mientras reduce un 47,8 % las inversiones y recorta un 66,7 % la ayuda al voluntariado cántabro; desvía 1,3 millones del ICASS a la administración paralela fundacional; no informa de cuántos menores atiende con 12,1 millones en centros concertados, y congela en 1,82 millones las ayudas a madres pese al invierno demográfico. Aunque recorta un 18 % los proyectos de cooperación internacional, rectificando parcialmente lo que VOX viene reclamando, mantiene casi 2 millones en ellos, junto con subvenciones a CCOO y UGT y programas vinculados a la ideología de género, a las leyes LGTBI y a la Agenda 2030. VOX exige suprimir la cooperación al desarrollo y el gasto ideológico para combatir la brecha maternal, mejorar la conciliación, rebajar el IRPF a familias numerosas y monoparentales, deducir suministros básicos a familias vulnerables y concertar plazas residenciales reales frente a una lista de dependencia que crece un 55,1 %.

Sección 08. Cultura, Turismo y Deporte. - La Sección retrocede un 10,45 % hasta 96.648.844 euros (-11,28 millones), con una caída del 19,52 % en inversión real y de capital (-11,78 millones: -26,05 % en el Capítulo 6 y -14,30 % en el 7), mientras el gasto de personal crece un 4,38 % (un 28 % en Turismo, para plazas de inspección sancionadora).

En el sector público empresarial se consolida una pérdida estructural. CANTUR, S.A. acumula -27.103.832 euros de pérdidas de ejercicios anteriores y prevé perder otros -1.301.911 euros en 2027 pese a una subvención autonómica de 14.675.000 euros. Los 34.359.430 euros de ingresos comerciales previstos para 2027 no cubren su estructura de costes (solo el gasto de personal asciende a 22.428.907 euros para 464 empleados), por lo que la sociedad requiere 17.878.409 euros adicionales en subvenciones de explotación, y ello recortando un 61,25 % sus pagos de inversión (hasta 3.932.043 euros) y repitiendo proyectos inejecutados. La Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte (SRECD) proyecta pérdidas operativas de -14.646.236 euros en 2027, requiere 24.377.000 euros de aportación patrimonial, reconoce por escrito retrasos y modificados en obras emblemáticas como el MUPAC o La Lechera y eleva su endeudamiento a largo plazo a 40.855.484 euros.

Sección 09. Educación, Formación Profesional y Universidades. - La Consejería alcanza los 847,6 millones de euros, cifra histórica, pero gastar más no equivale a gestionar mejor. Con 2.923 alumnos menos este curso (casi 7.000 menos que en 2023), las nóminas públicas escalan a 476,4 millones. Los resultados de PISA 2025 muestran un retroceso preocupante también en Cantabria, aunque se mantenga por encima de la media española: el Gobierno aplaza otra vez reformas en el ámbito que le compete, como el desarrollo del currículo propio y los refuerzos de lectura y matemáticas, y mantiene más de 100 millones asociados a la Agenda 2030 y ayudas a sindicatos.

La ejecución en infraestructuras educativas es de solo el 17,7 % hasta septiembre; la Formación Profesional se recorta un 2,25 %; se entregan 106,1 millones a la Universidad sin auditoría previa de eficiencia, y se destinan hasta 15 millones plurianuales (9,7 millones en 2027) a implantar Altamira, con software cedido gratuitamente por Andalucía, tras la brecha de seguridad de Yedra (2024), que investiga la Audiencia Nacional. El Gobierno niega además un calendario de equiparación salarial a los docentes de la concertada, una red que ahorra más de 100 millones anuales al erario público, vulnerando el principio de a igual trabajo, igual salario. VOX exige mérito, equiparación retributiva gradual, becas de Bachillerato, concierto de las aulas de dos años y renta per cápita familiar en todas las ayudas educativas.

Secciones 10 y 11. Salud y Servicio Cántabro de Salud. - Récord de gasto burocrático, colapso asistencial y abandono rural. La Consejería de Salud alcanza los 1.456,7 millones de euros (el Gobierno cifra el aumento en 141 millones, +10,75 %). Descontados los 8,36 millones de fondos europeos que se extinguen, el incremento neto real es del 10,05 % (unos 133 millones), y las nóminas y el gasto corriente absorben el 94,9 % de ese aumento (126,3 millones), mientras la inversión real apenas crece un 1,57 %, por debajo de la inflación. Además, se infra presupuesta la receta farmacéutica y la AIReF prevé otro incumplimiento de la regla de gasto.

El balance asistencial es preocupante: más de 94.000 pacientes acumulados en listas de espera, con 17.449 quirúrgicos en septiembre (17.086 en octubre), cinco meses de demora y la peor tasa quirúrgica de España (24,92 por mil habitantes). Sin plan de choque, se destinan solo 6 millones en la adenda del PEREDA para medios propios. VOX defiende la colaboración público-privada, pero considera que la gravedad de la situación exige reforzar al mismo tiempo la sanidad pública. La protonterapia sigue en Alemania, bloqueando el helipuerto de Valdecilla. En el medio rural, tras incumplir el millón pactado en 2026, solo 9 de los 114 consultorios tuvieron médico todo el verano, lo que disparó más de un 40 % las urgencias en los SUAP y un 24 % las hospitalarias; consignar 200.000 euros para siete consultorios, poco más de un céntimo por cada cien euros del presupuesto de Salud, perpetúa el abandono rural y comarcal.

Frente al continuismo, VOX propone optimizar los hospitales públicos, incluido Liencres, antes de concertar con libre concurrencia; estabilizar a los médicos con atención presencial en el medio rural; reforzar la prevención del cáncer; renovar Salud Mental ampliando plazas; dotar un fondo de Cuidados Paliativos, y combatir el 8,5 % de absentismo reforzando la Inspección Médica.

Secciones 12 y 13. Industria, Empleo, Innovación y Comercio. - El presupuesto cae un 7,1 % (de 238,7 a 221,7 millones) al agotarse los fondos MRR, con recursos propios congelados (+0,1 %, unos 154.000 euros), lo que implica un recorte real por la inflación, mientras Cantabria registra un crecimiento del PIB del 1,7 %, una caída del 3,6 % en la producción industrial y despidos en empresas electrointensivas como Solvay. A ello se suma una parálisis en la gestión: 98 millones sin impacto real en 2025 (solo el 58 % abonado), partidas inejecutadas «fotocopiadas» como La Pasiega o Las Excavadas y una caída del 57,4 % en la inversión del PCTCAN.

Se congela Seguridad y Salud en el Trabajo (4,16 millones) pese a la siniestralidad mortal; se recortan la promoción del autónomo y, en un 33 %, el Plan Renove, excluyendo a los grandes municipios de las ayudas de mantenimiento, y se elevan a 3,85 millones los fondos a sindicatos, patronal (+4,6 %) y ORECLA (+14,15 %). VOX propone recortar drásticamente las subvenciones a sindicatos y patronal, que deben financiarse con las cuotas de sus afiliados, para acometer un plan de choque de reindustrialización con garantías de viabilidad (priorizando Besaya y Campoo), una planificación energética que contemple los microreactores nucleares (cuya autorización corresponde al Estado, al que habrá que interpelar), la lucha contra el absentismo, la estabilidad laboral y el alivio fiscal.

Sección 16. Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS). - El ICASS pasa de 320.160.760 euros de crédito definitivo en 2026 a unos 341 millones en 2027 (+6,5 %), dentro de un bloque social (Secciones 07 y 16) que alcanza los 367 millones frente a los 345,9 de 2026. Según el anteproyecto aprobado por su Consejo General, 137 millones se destinan a estancias concertadas, 33 a prestaciones económicas y 59 a personal: el aumento sirve, sobre todo, para pagar el mayor coste de la red actual, sin una ampliación sustancial de plazas públicas o concertadas para una población cada vez más envejecida.

A 30 de septiembre de 2026 el ICASS solo había reconocido obligaciones por 204.634.850 euros, el 63,9 % de su crédito, con 115,5 millones pendientes de ejecutar a falta de un trimestre. En el área más sensible de la Administración autonómica, presupuestar más no se ha traducido en una gestión más ágil, y el Gobierno debe explicar esa inejecución con datos comparables de ejercicios anteriores. La rebaja del 20 % de los copagos de dependencia anunciada para 2027 es una medida que VOX comparte, pero resulta insuficiente si no se acompaña de plazos de resolución ajustados a la ley, de tarifas de concertación que cubran los costes reales de las residencias (convenios colectivos, energía y alimentación) y de más plazas. Con la extinción del MRR (programa 140A) se estancan, además, las inversiones en los centros propios del ICASS.

La deducción de 630 euros en el IRPF para residencias y centros de día que acompaña a este presupuesto excluye a quien perciba prestaciones «para la misma finalidad» del sistema de dependencia, sin aclarar el tratamiento de quien abona el copago de una plaza del propio sistema, y fija topes de renta (24.093,30 euros en tributación individual y 33.059,25 en conjunta) que dejan fuera a las clases medias. VOX comparte la reivindicación de una mayor aportación del Estado a la financiación de la dependencia, pero ello no exime al Gobierno de Cantabria de justificar su propia ejecución ni de resolver los expedientes en plazo.

En conclusión, el Gobierno pretende que el incremento récord de 319,5 millones sea sinónimo de mejores servicios. Ese aumento se financia, en lo esencial, con 313 millones más de financiación estatal, mientras que la ley de medidas fiscales que lo acompaña solo ofrece a los contribuyentes una rebaja estimada de 25,2 millones: el incremento del gasto es más de doce veces el alivio fiscal. En vez de aprovechar esa holgura para reducir el gasto político, auditar el sector

instrumental, bajar impuestos de forma efectiva, invertir en vivienda e infraestructuras y proteger a las familias, el Ejecutivo opta por ampliar la estructura administrativa, mantener el gasto ideológico y sindical y desatender la inversión productiva.

Por todo lo expuesto, al consolidar un modelo de gasto político improductivo, asfixia burocrática, deterioro inversor y amenaza a la propiedad privada, el Grupo Parlamentario VOX solicita al Pleno de la Cámara la aprobación de la presente Enmienda a la Totalidad y la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027.

Santander, 17 de noviembre de 2026.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."

[11L/1100-0005]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027 [11L/1100-0005].

I

El pasado 31 de octubre, el Gobierno de Cantabria presidido por María José Sáenz de Buruaga presentó ante esta Cámara el último Proyecto de Presupuestos de la legislatura. Un proyecto que viene a confirmar lo que el Grupo Parlamentario Socialista lleva denunciando desde el inicio de la misma: Cantabria tiene más recursos que nunca, en buena medida gracias a las mayores entregas a cuenta por parte del Estado, pero el Partido Popular no quiere hacer unas cuentas de transformación y progreso. En primer lugar, porque el Gobierno promete más de lo que presupuesta y presupuesta más de lo que ejecuta, al tiempo que incumple las reglas fiscales, como ha venido a certificar la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Una gestión que ha situado a nuestra región a la cola del crecimiento económico.

En segundo lugar, porque su afán privatizador está debilitando los servicios públicos esenciales, siendo la sanidad y la educación públicas las principales damnificadas de una política que prioriza la externalización de la sanidad y el blindaje de la enseñanza concertada.

En tercer lugar, porque antepone los intereses especulativos al derecho a una vivienda digna y adecuada (tal y como reconoce el artículo 47 de la Constitución) y a la protección de nuestro territorio. Sin vivienda asequible no se fija población en nuestros pueblos, donde la liberalización del suelo rústico solo ha servido para multiplicar las segundas residencias y las viviendas turísticas. La despoblación no se combate ni con espectáculos taurinos, ni desprotegiendo nuestro territorio, ni con turismo masivo que es el único proyecto de futuro que ofrece el Gobierno del Partido Popular para Cantabria. La masificación y la saturación de nuestros municipios son la muestra inequívoca de una gestión que confunde el crecimiento turístico con el desarrollo rural y que amenaza con convertir nuestra región en una suerte de «Ibiza del norte». Igualmente, se da la espalda también a los ayuntamientos, así como a la cohesión social y territorial que las y los cántabros necesitan.

Y, en cuarto lugar, porque todo forma parte de un modelo que abandona toda ambición industrial y renuncia a hacer de la transición ecológica una oportunidad, cuando es, al mismo tiempo, política climática, política industrial y política de futuro.

Durante esta legislatura, nuestra comunidad autónoma ha contado con más recursos que nunca gracias al Gobierno de España. Tras el Real Decreto-ley aprobado en el Consejo de Ministros el pasado 17 de noviembre, las entregas a cuenta alcanzarán los 2.907 millones de euros (por encima de la previsión inicial), a los que se suma la liquidación del ejercicio 2025. Es decir, Cantabria recibirá alrededor de 3.100 millones de euros del sistema de financiación autonómica, un 11,4% más de recursos que en 2026. Además, ese mismo Real Decreto-ley incluye la actualización de las entregas a cuenta para todas las Entidades Locales que también recibirán una cifra récord de financiación, concretamente un 8,8% más que en 2026.

A pesar de esta financiación histórica durante los últimos ejercicios, el Gobierno de Cantabria no ha aprovechado los recursos para lograr un crecimiento económico a la altura del contexto. Según el IV Informe de Coyuntura Económica de la Universidad de Cantabria y el Colegio de Economistas el crecimiento del PIB de Cantabria en 2025 fue el último de todas las comunidades autónomas siendo de un 1,7% frente al 2,6% nacional. Y no es una excepción, son dos años seguidos en los que nuestra región no crece a buen ritmo mientras nuestro país es la gran economía que más crece de Europa.

Presupuestar no es transformar y el actual Gobierno de Cantabria confunde presupuestar con gestionar y anunciar con cumplir. Esto tiene consecuencias directas sobre la economía real. Los últimos datos oficiales de ejecución, a 30 de septiembre de 2026, así lo acreditan. De un crédito definitivo de 3.944 millones de euros, el Gobierno solo había reconocido obligaciones por 2.781,2 millones, es decir, más de 1.153 millones de euros seguían sin ejecutar a tres meses de concluir el año. La inejecución se concentra, además, en las áreas llamadas a impulsar la economía y la cohesión territorial: en la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, el 47,21% ejecutado; en la de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, el 49,3%; y en la de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, el 53,14% (más de 159 millones de euros sin ejecutar). Ni siquiera la Consejería de Economía y Hacienda, responsable de las cuentas públicas, superaba el 47,61% de ejecución.

De los 106,2 millones de euros presupuestados para transferencias a empresas privadas, a 30 de septiembre solo se había pagado el 30%, y casi 48 millones ni siquiera estaban comprometidos. Además, el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo para 2027 es idéntico al de 2026, a pesar de no haber aumentado, sigue sin haber garantías para su ejecución ya que al finalizar el tercer trimestre del año poco más de la mitad de su crédito estaba comprometido y las obligaciones reconocidas apenas superan el 47%. Por su parte, las ayudas a autónomos solo se habían autorizado al 47% mientras la afiliación al régimen de autónomos permanece estancada: apenas 8 autónomos más en octubre de 2026 que en octubre de 2021. Sin olvidar que el periodo medio de pago a proveedores casi se ha triplicado (de 18,64 a 50,46 días) lo que supone que Cantabria ha pasado de ser la tercera comunidad que mejor cumplía en agosto de 2023 a ocupar el puesto número 15.

Por otro lado, el proyecto no contiene, de nuevo, una sola medida autonómica para mitigar el impacto de la inflación y del precio de los carburantes sobre familias, autónomos y pymes. El Gobierno se escuda en las medidas del Gobierno de España, idénticas para todo el territorio, y renuncia a ofrecer incentivos propios para que el tejido productivo cántabro pueda competir. Las únicas medidas fiscales que incorpora este Gobierno llevan una letra pequeña que no explica, ya que los incentivos en el IRPF no se notarán hasta 2028 (cuando se liquide el impuesto) y no beneficiará a las personas de menor renta o que cobren el salario mínimo.

Tampoco estamos ante un presupuesto creíble. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal ya ha advertido que Cantabria incumplirá la regla de gasto en 2026 y volverá a incumplirla en 2027, con un crecimiento del gasto computable del 5,8% y del 4,9%, respectivamente.

Y como hemos advertido ya en reiteradas ocasiones, la mera tramitación y aprobación formal de este texto carece de efectividad si no va seguida de su ulterior ejecución material. Es decir, el compromiso no se mide en euros consignados, sino en hechos. Además, aumentar la inversión no es lo mismo que invertir bien. Cantabria necesita que cada euro presupuestario se ejecute y llegue donde hace falta, porque un buen presupuesto no es aquel que logra sumas históricas, sino el que logra cambiar a mejor la vida de la gente. Al igual que los anteriores, este nuevo proyecto presupuestario no cumple precisamente con esta premisa.

II

Es imposible que la vida de los cántabros y cántabras mejore si se precarizan los servicios públicos para justificar su posterior privatización, y eso es precisamente lo que está haciendo el actual Gobierno de Cantabria. Su gestión revela una preferencia sistemática por la iniciativa privada en detrimento de lo público, no se trata de una tendencia marginal o de una decisión aislada y puntual, sino un patrón estructural que atraviesa su acción de gobierno.

Lo vemos tanto en sanidad como en educación: un presupuesto que crece por inercia, pero sigue sin resolver los problemas mientras aumenta la apuesta por la prestación de la asistencia sanitaria por parte de empresas privadas y de la educación en centros de titularidad privada. Como ya advirtió el Grupo Parlamentario Socialista con el anterior proyecto de presupuestos.

En materia sanitaria, el crecimiento del presupuesto se explica, fundamentalmente, por la evolución de los gastos de personal y del gasto farmacéutico. Pero una política sanitaria no se mide por lo que se escribe, sino por lo que se hace, y es en el capítulo de inversiones, el que verdaderamente marca la orientación política de un presupuesto, donde el Gobierno de Cantabria suspende cada año, por lo que convierte en inverosímil todo el catálogo de promesas que ha incorporado en este nuevo proyecto.

Año tras año se repiten proyectos que no llegan a materializarse, como la Unidad de Protonterapia del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que aparece por cuarto año consecutivo y la obra apenas se ha ejecutado en un 31%, y la demolición de la Residencia Cantabria junto al proyecto del Parque de Innovación en Salud de Santander.

Sin olvidar los centros de salud de Suances, Piélagos Norte y Castro-Urdiales, que aparecen año tras año sin que se hayan iniciado las obras. De ahí que no existan garantías de que el Gobierno de Cantabria cumpla con este presupuesto, ni con los proyectos reiterados ni con los nuevos incorporados por primera vez en estas cuentas para 2027.

En total, las inversiones del Servicio Cántabro de Salud apenas pasan de 69 a 70,5 millones de euros, cifra incluso inferior a la presupuestada en 2025. Con esa cantidad pretende el Ejecutivo renovar y actualizar todas las instalaciones de los centros sanitarios públicos de Cantabria. Y mientras las inversiones públicas se estancan, crece la externalización. El presupuesto destina ya 153 millones de euros del Servicio Cántabro de Salud a servicios prestados por empresas externas, cerca del 11% de su presupuesto (en torno al 22% si se descuentan los gastos de personal).

En educación el patrón se repite. El presupuesto crece, pero ese incremento no da respuesta a las demandas de la comunidad educativa. No podemos hablar de un presupuesto educativo construido desde el diálogo y la escucha a la

comunidad educativa ya que las demandas de docentes, organizaciones sindicales, equipos directivos y familias siguen acumulándose sin respuestas suficientes. La reducción de ratios, el refuerzo de plantillas, la cobertura ágil de sustituciones o más recursos para atender a la diversidad, no son reivindicaciones accesorias sino condiciones indispensables para garantizar una educación pública de calidad.

El Gobierno del Partido Popular no puede limitarse a presentar sus presupuestos y dar por cumplida su responsabilidad. Tiene que escuchar, negociar y alcanzar acuerdos. Porque la comunidad educativa necesita compromisos, recursos y soluciones. La educación no se mejora de espaldas a sus profesionales, sino contando con ellos y ellas.

Lo que sí sigue creciendo es la financiación de la enseñanza concertada, que supera ya los 113 millones de euros. Mientras tanto, las infraestructuras educativas públicas acumulan inejecución: en 2025 quedaron sin ejecutar cerca de 5 de los 12 millones de euros presupuestados, y a 30 de septiembre de 2026 solo se habían reconocido obligaciones por el 17,7% de los casi 19 millones disponibles. De las 21 actuaciones que figuran en los anexos de inversiones entre 2024 y 2027, nueve se repiten en los cuatro presupuestos, entre ellas las ampliaciones de los IES Marismas, Valle de Piélagos, Alisal y Albericia.

Además, 2027 no será el año de la Formación Profesional con estas cuentas ya que pierde cerca de 157.000 euros mientras el presupuesto global crece un 8,36%. Tampoco la política universitaria y de investigación acompaña el crecimiento general del presupuesto. Las enseñanzas universitarias y la investigación y política universitaria aumentan conjuntamente poco más de un 2,7%, muy por debajo del crecimiento del global, lo que supone una pérdida de peso relativo dentro de las prioridades presupuestarias del Gobierno de Cantabria. Es difícil hablar de una Cantabria del conocimiento cuando las políticas universitarias y de investigación avanzan a un ritmo tan inferior al del presupuesto del que forman parte.

Es decir, no hay ambición en la formación ni en el conocimiento. No hay que olvidar que la educación, el conocimiento, es el único patrimonio que, una vez adquirido, nadie puede arrebatar, y el ascensor social más eficaz con el que cuenta una sociedad. Un Gobierno que no invierte en conocimiento renuncia al futuro de Cantabria. Y lo que está en juego no son partidas presupuestarias, sino la igualdad de oportunidades: el derecho a ser atendido en la sanidad pública en un tiempo razonable y a estudiar en un centro público con los medios necesarios, se viva donde se viva y se tenga la renta que se tenga.

Debilitar la sanidad y la educación públicas es debilitar la principal garantía de cohesión social con la que cuenta Cantabria. La sanidad y la educación públicas no son un gasto que contener ni un negocio que repartir. Un Gobierno que las precariza no está gestionando los servicios públicos, está renunciando a garantizarlos.

III

El Gobierno de Cantabria ve en la vivienda un negocio, no un derecho. No estamos ante un fracaso de gestión, sino ante la aplicación consciente de un modelo político que aplaude la especulación y renuncia a intervenir en el mercado para garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible. Un modelo en el que la vivienda deja de ser un derecho garantizado para convertirse en un privilegio condicionado exclusivamente por la capacidad económica de cada familia. Estos presupuestos sostienen este modelo.

El mercado nunca resolverá este problema: son los poderes públicos quienes tienen el mandato constitucional de garantizar este derecho e impedir la especulación. El Gobierno de Cantabria es quien tiene la competencia exclusiva en materia de vivienda y hace todo lo contrario.

Si se entregara a dar una respuesta seria a este problema que afecta y preocupa a miles de cántabros y cántabras, con el mismo ímpetu y entusiasmo que muestra en presentar, facilitar y vender grandes operaciones urbanísticas privadas como los PSIR "Olucas Surf Centre" y "Bosques de Santander", el escenario de nuestra región sería muy distinto. Lejos de ello, el Gobierno ha emprendido una deriva de desregulación normativa, desordenación territorial e inseguridad jurídica cuyo objetivo es que todo el suelo de Cantabria quede disponible en el mercado y al alcance de los grandes propietarios y promotores.

Renuncia a planificar el territorio desde lo público: el programa de ordenación del territorio pierde alrededor de un tercio de su dotación, al pasar de 3,3 a 2,2 millones de euros. Por su parte, el Plan Regional de Ordenación Territorial se anuncia por tercer año consecutivo y no termina de llegar a esta Cámara, aunque, a la vista de lo presentado hasta ahora, su contenido no hace sino confirmar esta deriva al designar localizaciones preferentes para instalaciones turísticas, áreas de autocaravanas y campings en espacios de la Red Natura 2000 en los que la propia evaluación ambiental reconoce un impacto crítico, así como considerar edificable sin restricción explícita todo el suelo rústico de protección ordinaria. Al tiempo, el Gobierno recurre a figuras excepcionales como los Proyectos Singulares de Interés Regional que pone al servicio de intereses particulares en lugar de impulsarlos en respuesta al interés general.

Este modelo tampoco da respuesta eficaz a la despoblación, la liberalización del suelo rústico, lejos de fijar población, sólo sirvió para multiplicar las segundas residencias y viviendas turísticas aumentando la tensión en el mercado de la vivienda. El Gobierno del Partido Popular vuelve a insistir en la tauromaquia por tercer año consecutivo mientras la Ley de Medidas de Lucha contra el Despoblamiento y frente al Reto Demográfico continúa sin llegar a esta Cámara. Su gran apuesta sigue siendo un turismo masivo que satura nuestros municipios.

Por otro lado, no hay que olvidar que son los ayuntamientos, como administración más cercana a la ciudadanía, los primeros en responder y buscar soluciones para garantizar sus servicios básicos en cada rincón de Cantabria, y que su papel resulta imprescindible también para combatir la despoblación. Por ello, la autonomía municipal, así como una financiación local suficiente son imprescindibles para tener unos ayuntamientos fuertes y tampoco ahí hay ambición en estos presupuestos. Por el contrario, el Gobierno del Partido Popular presenta como «la mayor apuesta por el municipalismo» la mera actualización del Fondo de Cooperación Municipal conforme al IPC, que no es más que el cumplimiento de una obligación legal, después de rechazar la iniciativa socialista de incrementarlo un 50% hasta 2031.

IV

Tampoco hay proyecto de futuro para Cantabria. El Gobierno del Partido Popular agota la legislatura sin Plan Estratégico Industrial, dejando a nuestro tejido productivo sin hoja de ruta, con una producción industrial que cae un 3,6% mientras en España crece un 2,5% y con el mayor desplome del país en creación de empresas: un 24,4% menos, frente a un aumento del 2,2% en el conjunto nacional. Mientras España bate récords de inversión extranjera, Cantabria es la penúltima comunidad en captarla y grandes proyectos se han ido a otros territorios con los mismos costes energéticos y el mismo contexto global. No es una cuestión de recursos sino de voluntad, agilidad y liderazgo.

Una industria próspera no se construye desde un despacho. Exige un Gobierno presente en las empresas y en las comarcas industriales, que se anticipe a los problemas en lugar de resignarse a culpar al precio de la energía o a otras administraciones para eludir sus propias competencias. Un futuro industrial con empleo estable y arraigado en Cantabria exige, también, medidas firmes contra la deslocalización y garantías de que las ayudas públicas se quedan en Cantabria y exige, por supuesto, una transición justa, no parches: descarbonización, apoyo institucional y soberanía energética, lo que convierte la transición ecológica, a la vez, en política climática, política industrial y política de futuro.

Nada de eso se ve reflejado en este presupuesto; de hecho, la investigación en medio ambiente ve reducida su dotación un 36% y se debe señalar que a 30 de septiembre no había sido pagado un solo euro de lo presupuestado. Es la expresión de un Gobierno que, lejos de hacer de la transición ecológica una oportunidad, la relega a un papel residual.

En este contexto, el cambio climático avanza dejando estragos en nuestro territorio con sequías, incendios cada vez más virulentos, temperaturas récord que afectan a la salud de la ciudadanía y con pérdidas en la biodiversidad y los sectores productivos. Frente a ello, el presente Proyecto de Ley evidencia una preocupante falta de prioridades en materia de adaptación al cambio climático y prevención de sus efectos. Cantabria necesita reforzar la prevención de inundaciones, la calidad de sus aguas y las infraestructuras hidráulicas para hacer frente a fenómenos cada vez más extremos. Sin embargo, el programa de calidad de las aguas y defensa frente a avenidas se reduce más de un 27%, al pasar de 3,55 a 2,58 millones de euros, mientras que la ejecución a 30 de septiembre apenas alcanzaba el 22,9%.

Mientras este Gobierno promociona proyectos que incluyen piscinas de olas que consumen millones de litros de agua, reduce sustancialmente también el programa de infraestructuras hidráulicas y saneamiento después de un verano en el que varios municipios han tenido que recurrir a restricciones y camiones cisterna para garantizar el abastecimiento de agua.

Sin industria, sin conocimiento y sin una respuesta a la altura de la emergencia climática, Cantabria pierde su futuro.

En definitiva, al igual que el anterior, el presente Proyecto de Ley evidencia una grave ausencia de planificación estratégica y una desconexión manifiesta entre las cuentas públicas y la realidad que ha de gobernar, por lo que no puede considerarse un instrumento válido para afrontar los retos que Cantabria tiene ante sí.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista considera imprescindible la sustitución de este Proyecto de Ley por otro que corrija las carencias detectadas, revierta el modelo regresivo y privatizador del Gobierno de Cantabria y articule unas cuentas públicas realistas, ejecutables y orientadas al interés general. Cantabria necesita unos presupuestos que defiendan la justicia social, la cohesión territorial, unos servicios públicos fuertes, una respuesta real a la crisis internacional y un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

PROPUESTA:

Por estos motivos, se presenta esta Enmienda a la Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027, instando su devolución al Gobierno de Cantabria.

Santander, 23 de noviembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."

[11L/1100-0005]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito, al amparo de lo establecido en los artículos 116 y 136 del Reglamento del Parlamento de Cantabria y dentro del plazo fijado en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa de la Cámara, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD, DE DEVOLUCIÓN, AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

La Ley de Presupuestos es la ley más importante de cada ejercicio. En ella un Gobierno traduce en cifras su proyecto para la Comunidad, sus prioridades y su manera de entender la realidad económica y social. Por eso el Parlamento debe juzgarla por su capacidad de responder a lo que Cantabria necesita, no por los titulares con que se presenta. Y antes de valorar las cantidades, es obligado examinar el diagnóstico del que parte.

Ese diagnóstico es inequívoco. Según la Contabilidad Regional de España publicada por el Instituto Nacional de Estadística el 30 de septiembre de 2026, Cantabria fue en 2025 la comunidad autónoma que menos creció de toda España: un 1,7 %, frente al 2,6 % nacional. Es el tercer año consecutivo, entre 2023 y 2025, en que nuestra economía crece por debajo de la media española, y la AIReF prevé que la brecha se mantenga en 2026 y 2027.

La consecuencia es una pérdida de posiciones en el marco nacional. El PIB por habitante de Cantabria representaba en 2023 el 91,56 % de la media española; en 2025 había descendido al 91,32 %. El Gobierno repite que Cantabria converge con España. Los datos dicen lo contrario: la distancia no se acorta, se amplía. Y en lugar de reconocerlo y corregirlo, el Ejecutivo presenta como un éxito lo que es un retroceso.

La industria, base histórica de la prosperidad cántabra, muestra signos evidentes de debilidad. La producción industrial cayó un 4,2 % en 2024 y volvió a caer en 2025, cuando en España crecía un 1,3 %. En septiembre de 2026 retrocedía un 3,6 % interanual, frente a un avance del 2,5 % en el conjunto del país, y la afiliación industrial caía un 3,7 %. Los datos de las exportaciones no son más halagüeños. En septiembre las exportaciones cayeron un 5,3% frente a la subida del 11,5% de España, lo que confirma la caída anual del 1,2% frente al crecimiento del 4,2% de las exportaciones en España. Cuando una comunidad pierde capacidad comercial e industria no pierde solo producción: pierde empleo cualificado, capacidad de innovación y oportunidades para sus jóvenes.

El mercado de trabajo tampoco avala el triunfalismo oficial. Cantabria ha tenido históricamente un paro inferior a la media, por razones de estructura productiva y demográfica; no es un mérito de este Gobierno. Lo relevante es que el paro registrado se situaba en octubre de 2026 en 27.810 personas, prácticamente igual que un año antes, y que la tasa de actividad sigue más de tres puntos por debajo de la nacional. Menos paro relativo no está sirviendo para generar más riqueza por habitante.

Donde ese fracaso se hace más visible es entre los jóvenes. Cantabria registra la menor tasa de emancipación juvenil del país, un 11,7 %, dos puntos menos que en 2024, frente al 14,5 % de media española. A la precariedad se suma una vivienda cada vez más inaccesible: el precio de la vivienda usada subía un 14,2 % interanual en octubre de 2026. El 11 de noviembre, unas 25.000 personas salieron a la calle en Cantabria para reclamar soluciones.

El medio rural completa el cuadro. A finales de 2023 Cantabria contaba con 847 productores de leche; hoy quedan unos 700. En tres años han desaparecido 209 explotaciones de carne. Cada explotación que cierra es actividad que desaparece, una familia que pierde su medio de vida y un pueblo con más dificultades para mantener población y servicios.

Frente a este diagnóstico, el Gobierno dispone de más recursos que ningún otro en la historia de la Comunidad. Cantabria recibirá en 2027 unos 3.098 millones de euros del sistema de financiación autonómica, 313 millones más que en 2026 (un 11,2 %). Los ingresos corrientes del proyecto crecen 338,8 millones y la previsión de impuestos directos aumenta 216,7 millones, casi un 24 %.

Nunca un Gobierno de Cantabria tuvo tanto margen para invertir, transformar y preparar el futuro. Y, sin embargo, el proyecto que el Gobierno remite a esta Cámara desaprovecha esa oportunidad. Las comparecencias de los consejeros en Comisión han demostrado que estas cuentas descansan sobre una presentación contable interesada; engordan el gasto estructural sin mejorar los servicios; recortan la inversión en plena bonanza de ingresos; abandonan a quienes más necesitan a la Administración; y carecen de un solo proyecto estratégico propio.

El problema no es que Cantabria no avance. Es que avanza menos de lo que podría y de lo que debería con los recursos de que ha dispuesto este Gobierno. Y el proyecto de 2027 no está concebido para corregir esa situación, sino para seguir presentándola como un éxito. El problema es que Cantabria pierde terreno con más recursos que nunca.

II

El examen parlamentario del presupuesto no es un trámite. Es la expresión del principio democrático en materia financiera ya que el Parlamento autoriza el gasto público y lo controla. Para ejercer esa función con rigor, las cifras que el Gobierno somete a la Cámara deben ser veraces, completas y ejecutables. Cuando el proyecto infradota a sabiendas gastos obligatorios, presenta crecimientos construidos sobre bases no homogéneas o se apoya en previsiones que el organismo independiente de control fiscal considera incompatibles con la regla de gasto, el papel del parlamento queda desnaturalizado.

La enmienda a la totalidad es el instrumento parlamentario cuando los defectos de un proyecto afectan a su concepción misma y no pueden subsanarse mediante enmiendas parciales al articulado o a los estados de gastos. Es exactamente lo que ocurre con este proyecto de ley. Los defectos de este proyecto no son de detalle sino de fundamento. El diagnóstico, la construcción contable, la estructura de gasto, la renuncia a invertir y la falta de credibilidad de quien debe ejecutarlo lo hacen inasumible. Por eso el Grupo Parlamentario Regionalista está obligado a solicitar su devolución íntegra al Gobierno.

La tramitación de estas cuentas no puede separarse del comportamiento político del Gobierno durante la legislatura. El Partido Regionalista facilitó la investidura de María José Sáenz de Buruaga y contribuyó de forma decisiva a la aprobación de los presupuestos de 2024, 2025 y 2026. Lo hizo desde la responsabilidad institucional, para que un Gobierno en minoría dispusiera de estabilidad y de recursos. Nunca significó una adhesión incondicional.

Los presupuestos de 2024 y 2025 nacieron de una negociación previa en la que se identificaron prioridades compartidas y compromisos concretos. Con las cuentas de 2026, el Gobierno cambió de método: las elaboró y registró sin acuerdo parlamentario. El resultado fue que esta Cámara aprobó el 24 de noviembre de 2025 la enmienda a la totalidad de todos los grupos parlamentarios y rechazo el proyecto de presupuestos, algo inédito en la historia de Cantabria. Los presupuestos se prorrogaron automáticamente y solo cuando la presidenta Sáenz de Buruaga rectificó y negoció, fue posible un acuerdo, y las nuevas cuentas entraron en vigor con cuatro meses de retraso.

Aquella experiencia debería haber servido de lección. Pero el Gobierno ha vuelto a tropezar en la misma piedra ya que ha registrado el proyecto de 2027 sin negociarlo con ningún grupo de una Cámara en la que gobierna en minoría. Cuando se reincide en un error cuyas consecuencias se conocen, ya no se puede hablar de equivocación. El Ejecutivo prefiere asumir de nuevo el riesgo de una prórroga, con lo que supone para las inversiones, los servicios públicos y los ayuntamientos, antes que cambiar su manera de proceder.

El Gobierno sostiene que basta con presentar el documento y ofrecer después a la oposición la posibilidad de enmendarlo parcialmente. Pero negociar no es solicitar adhesiones a un texto cerrado. Negociar es escuchar, contrastar diagnósticos, aceptar cambios de fondo y construir un acuerdo. Lo demás es decidir unilateralmente y exigir que otros respalden lo decidido. Y no puede resolverse con enmiendas parciales un desacuerdo que afecta a los propios fundamentos del presupuesto.

Gobernar sin mayoría absoluta exige negociar cada día. La estabilidad no puede descansar solo en la responsabilidad de la oposición. Si este presupuesto fracasa, la responsabilidad será única y exclusivamente del Gobierno y de su presidenta, la Sra. Sáenz de Buruaga, que ha decidido no negociarlo.

III

A la falta de negociación se suma un problema más profundo como es la pérdida de confianza en la palabra del Gobierno. Pactar no consiste en hacerse una fotografía, estrecharse la mano y anunciar compromisos que después se incumplen sin consecuencias. La palabra dada obliga.

Y no nos referimos sólo a los acuerdos entre fuerzas políticas para conseguir que Cantabria prospere sino a las propias resoluciones de esta Cámara. El proyecto no incorpora ni un euro, por ejemplo, de las ayudas extraordinarias aprobadas por el Parlamento para los ganaderos afectados por la sequía y para los sectores castigados por el encarecimiento del combustible. El problema ya no es solo la relación entre partidos, el problema es la falta del respeto debido a la voluntad expresada por el Parlamento de Cantabria.

Un acuerdo no puede obligar solo a quien presta sus votos y dejar libertad a quien los recibe para decidir qué cumple y qué aplaza. La confianza no se exige, se gana cumpliendo lo pactado. Un Gobierno que no cumple lo que firma no puede pedir a este Parlamento un cheque en blanco para un nuevo ejercicio.

A todo esto, debemos añadir como motivo concreto de rechazo el que nos encontramos ante un presupuesto ficticio, construido sobre una trampa contable y que nos anuncia un crecimiento que no existe.

El Gobierno presenta unas cuentas "récord" que, según su propaganda, crecen 319 millones de euros, un 8,36 %. Ese dato no es una comparación presupuestaria válida. Para obtenerlo, el Ejecutivo descuenta de la base de 2026 los fondos europeos que dejan de llegar, sobre todo los del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que pasan de 108 millones a unos 7 millones residuales. El propio consejero de Economía lo reconoció ante esta Comisión: compara el límite de gasto de 2027 (3.705 millones) con el de 2026 una vez restados los fondos MRR (3.417 millones). Así rebaja el punto de partida y presenta como crecimiento lo que no lo es.

La realidad presupuestaria no puede analizarse amputando una parte de los créditos que efectivamente se aprobaron. Comparando estados de gastos con estados de gastos, 4.136,5 millones en 2027 frente a 3.925,3 millones aprobados en 2026, el incremento es de 211,2 millones, un 5,38 %, y no de 319. Con una inflación interanual que el propio consejero situó en el 5,5 %, el presupuesto está estancado en términos reales.

La desaparición de los fondos europeos no es un imprevisto. Se conocía desde el inicio de la legislatura y el Gobierno ha tenido más de tres años para preparar alternativas. No lo ha hecho. Por eso consejerías enteras retroceden respecto a 2026, mientras el Gobierno presume de un crecimiento que solo existe en sus ruedas de prensa.

La trampa se repite en cada sección presupuestaria. En Fomento, el crecimiento del 9,97 % solo aparece si se borran los fondos europeos. En Industria, descontado su efecto, el aumento real es de 154.000 euros, un 0,1 %: una pérdida de poder de compra cercana al 3,5 %. En Desarrollo Rural, la consejera suma los fondos FEADER y FEAGA para anunciar que "gestiona" 206 millones, cuando su presupuesto propio es de 133,9. Y parte del incremento de la política de gasto 46, de I+D+i, no es dinero nuevo: la propia memoria reconoce que consiste en reubicar créditos que ya existían.

Además, nos encontramos con gastos obligatorios infradotados a sabiendas. En 2023, el consejero de Economía prometió ante este Parlamento presupuestos "realistas, sin partidas infladas", que reflejaran "lo que efectivamente sabemos que se puede gastar" y corrigieran las insuficiencias. Tres años después, el gasto en recetas médicas, que tenía en 2026 un crédito de 190 millones, había reconocido ya 160 millones a 30 de septiembre y cerrará el ejercicio en torno a 220 millones. Para 2027 el Gobierno presupuesta solo 193 millones, por lo que la insuficiencia nace el primer día con unos 30 millones de euros.

No es un hecho aislado. En 2025 el Servicio Cántabro de Salud tuvo que aumentar su presupuesto inicial en 133,69 millones: 34,85 millones más para personal y 122,62 millones para dos grandes partidas farmacéuticas. El Gobierno ha tenido que aprobar en dos Consejos de Gobierno consecutivos 200 millones en facturas de medicamentos, y el Tribunal de Cuentas ha documentado transferencias de créditos de inversión del Servicio Cántabro de Salud para cubrir insuficiencias de personal. El carácter ampliable de ciertos créditos no justifica presupuestar por debajo de las necesidades previsibles.

Claro que todo parte de un presupuesto que nace incumpliendo la regla de gasto. La AIReF advierte de que Cantabria incumplirá la regla de gasto en 2026 y 2027, con crecimientos del gasto computable del 5,8 % y del 4,9 %, frente al 4 % de referencia. El riesgo puede prolongarse a 2028 y 2029, y el gasto primario neto crecerá entre 2025 y 2026 a una media anual del 6,2 %, frente al 3,4 % previsto en el plan fiscal. Un Gobierno que hace gala de estabilidad presenta unas cuentas incompatibles con ella.

Pero no es sólo eso, sino que lo que se aprueba no se ejecuta. La liquidación de 2025 es reveladora. El Gobierno comenzó el ejercicio con 306,13 millones para inversiones reales, los recortó en 61,33 millones durante el año (un 20 %) y solo reconoció obligaciones por 192,79 millones. De cada cien euros presupuestados para invertir, solo 63 llegaron a ejecutarse. En el Servicio Cántabro de Salud, las inversiones pasaron de 73,51 a 48,05 millones (−34,64 %) mientras se reforzaba el gasto corriente.

El avance de 2026 no mejora. A 30 de septiembre, la ejecución global era del 70,68 %, pero la de inversiones reales apenas alcanzaba el 43,96 %: de 305,44 millones de crédito definitivo, solo se habían reconocido 134,30. Quedaban 171,14 millones pendientes. Por consejerías, la ejecución inversora era del 19,33 % en Educación, el 27,49 % en Industria, el 31,35 % en Cultura, Turismo y Deporte, el 33,83 % en Desarrollo Rural y el 41,21 % en Fomento. El Servicio Cántabro de Salud tenía pendientes 29,36 millones, el 42 % de su crédito de inversión.

Además, el Gobierno recorta durante el ejercicio lo que anuncia al aprobarlo. En vivienda, el crédito inicial de 2026, 41 millones, se redujo a 33 en septiembre, con solo 22 dispuestos. En innovación se han recortado 2,8 millones en 2026 tras recortar 5 en 2025. El fondo de contingencia estaba agotado a 30 de septiembre. Y el periodo medio de pago a proveedores casi se ha triplicado desde los 18,64 días en septiembre de 2023 a 50,46 días hoy, con 63,43 días en el Servicio Cántabro de Salud, contando que la media de las Comunidades Autónomas es de 26,24 días.

Los expedientes disponibles hasta el tercer trimestre de 2026 permiten identificar, con carácter provisional, al menos 74,51 millones en compromisos de inversión plurianual imputables a 2027. El Gobierno sigue acumulando obligaciones para mañana mientras no ejecuta lo previsto para hoy, y no aclara qué parte de las inversiones anunciadas es realmente nueva. Se está hipotecando el futuro de los cántabros con actuaciones que es incapaz de poner en marcha con su nefasta gestión.

Este Gobierno llegó prometiendo presupuestos reales. Tres años después presenta unas cuentas que maquillan su crecimiento, infradotan los gastos obligatorios, incumplen la regla de gasto, no se ejecutan y se recortan sobre la marcha. El papel lo aguanta todo. Pero esto es, sencillamente, un presupuesto ficticio.

V

Las cuentas para 2027 disparan el gasto corriente, por lo que son además unas cuentas irreales. Las operaciones corrientes (capítulos 1 a 4) crecen 257,4 millones, un 8,6 %. El Capítulo 1, Gastos de Personal, aumenta 159 millones en un solo ejercicio, un 11,55 %, hasta la cifra récord de 1.534,97 millones. Desde 2023 ha crecido 369,6 millones, un 31,7 %, y absorbe ya más del 41 % del gasto no financiero. El Capítulo 2 sube otros 40 millones (+6 %), hasta 706,2 millones. Y los intereses del Capítulo 3 se disparan un 17,1 %, 11,2 millones más.

Una parte de ese crecimiento responde a mejoras retributivas legítimas que los regionalistas hemos defendido y apoyado. Pero el aumento del gasto estructural va mucho más allá y engorda la maquinaria administrativa sin mejorar los servicios:

• En Fomento, el gasto en bienes y servicios sube de 84,2 a 90,9 millones y el de personal de 32,7 a 35, mientras cae la obra pública. Menos obra y más gasto de funcionamiento.
• En Desarrollo Rural, el gasto de personal bate su récord y supera los 50 millones. 82 de los 134 millones de la consejería, más de seis de cada diez euros, sostienen la maquinaria administrativa.
• En Presidencia, el Capítulo 1 crece un 5,91 % y el Capítulo 2 un 3,03 %, mientras la inversión real y de capital cae un 37,17 %.
• En Salud, el 94,9 % de los 133 millones nuevos se va a los capítulos 1 y 2. La inversión directa apenas crece un 1,57 %, por debajo de la inflación para las necesarias actuaciones de obras y de nuevas tecnologías médicas.

Y pese a ese aumento, el presupuesto es incapaz de cubrir las insuficiencias de los servicios públicos esenciales.

En sanidad, el gasto farmacéutico nace infradotado en unos 30 millones, como se ha expuesto. Mientras tanto, las listas de espera crecen: en septiembre esperaban una intervención 17.449 cántabros, un 20,42 % más que en 2025, con 155,4 días de demora media; otras 39.249 personas esperaban consulta y 38.223 una prueba. Este verano, solo 9 de los 114 consultorios rurales tuvieron médico todos los meses. Y el presupuesto recorta donde más se necesita:

• La Atención Primaria, "prioridad absoluta" según el consejero, pierde casi 6 millones (−11,49 %) en gastos de funcionamiento de centros de salud y consultorios, y otros 1,33 millones en programas especiales. Desaparece el millón destinado en 2026 a reforzar la Primaria rural.

• Desaparecen los 5 millones para la prevención del cáncer y los 4,71 millones del pacto profesional por la sanidad pública, ambos acordados en 2026.

• La inversión en Sierrallana y Tres Mares cae casi un 36 %, de 4,8 a 3 millones. Sierrallana acumula demoras de hasta 247 días en Cardiología y Tres Mares reduce a la mitad su hospitalización domiciliaria. En Laredo, quedaban sin ejecutar 1,66 de los 2 millones de 2026.

• Las inversiones de Salud Pública bajan un 11,38 %; las de planificación y salud digital, un 42,25 %. Desaparecen los 260.000 euros de la base del 061 de Astillero y los 50.000 euros para campañas sobre infecciones de transmisión sexual aprobados por este Parlamento.

• Las mismas inversiones reaparecen sin ejecutarse como la demolición de la Residencia Cantabria o los centros de salud de Suances, Piélagos Norte y Castro Urdiales.

• Y aparecen 1,5 millones vinculados al Campus Altamira, el proyecto que, según el Gobierno, no iba a costar "ni un solo euro" a los cántabros.

En educación, nos encontramos con un presupuesto que alcanza 847,6 millones, 61,7 más que en 2026, pero ese dinero se destina sobre todo a personal, contratos y servicios. No resuelve los problemas del sistema:

• La reducción de ratios, compromiso de legislatura, solo llega a cuarto de Primaria. ESO, Bachillerato y FP siguen esperando, pese a la oportunidad que ofrecía el descenso de la natalidad.

• La Formación Profesional, "programa estrella" del Gobierno, baja un 2,25 %. Las enseñanzas universitarias crecen apenas un 2 % y la investigación universitaria un 2,91 %.

• Reaparecen obras pendientes desde hace años sin calendario: IES Marismas de Santoña, Valle de Piélagos, La Albericia, el edificio de música de Torrelavega, la FP de Potes o el centro de educación especial de Colindres. Apenas se había reconocido el 17,7 % del crédito para infraestructuras educativas a 30 de septiembre.

En materia de servicios sociales, hay que asumir que no estamos ante una ampliación neta de la protección social, sino que el incremento del Instituto Cántabro de Servicios Sociales sustituye la financiación europea por autonómica, para que no caigan servicios que ya funcionaban. La renta social básica repite 14,05 millones cuando en 2026 solo se ejecutaron unos 6. No se sabe cuántas plazas residenciales nuevas habrá, ni se cumple el compromiso de concertar 200 plazas en atención a la dependencia con pernocta, ni se fijan objetivos verificables de reducción de las listas de espera de la dependencia, ni, por supuesto, se afronta el problema del pacto que necesita el sector, en el que el Gobierno y las cifras económicas del presupuesto, son un factor clave.

Otro de los sectores fundamentales, como servicio público esencial, son las Emergencias. El Servicio de Emergencias de Cantabria queda congelado (+0,10 %), con un recorte de más de un millón en inversión real, y se ignora el mandato de esta Cámara para atender al voluntariado de Protección Civil.

Gastar más en estructura y menos en servicios no es gestionar mejor. Como dijimos hace un año, con las mismas palabras que la actual presidenta empleaba en la oposición: no puede aprobarse un presupuesto que no garantiza los servicios públicos esenciales porque no dota suficientemente sus partidas.

VI

Como hemos venido repitiendo estamos ante un presupuesto sin capacidad de inversión. El Gobierno tendrá en 2027 más dinero que nunca para invertir menos que antes. La suma de los capítulos 6 (Inversiones Reales) y 7 (Transferencias de Capital) cae de 541,0 a 463,7 millones: 77,4 millones menos, un 14,3 %. Al mismo tiempo, las operaciones corrientes crecen 257,4 millones.

La perspectiva de la legislatura es aún más elocuente. Desde 2023 el presupuesto ha crecido 632,5 millones, un 18 %, pero la inversión de 2027 queda 40,7 millones por debajo de la de 2023.

Su peso en el gasto no financiero cae del 15,3 % al 12,5 % en un solo año. Y las transferencias a las entidades locales siguen al nivel de 2023. El Gobierno que se proclama "el más municipalista de la historia" no ha trasladado a los ayuntamientos ni un euro del crecimiento de la legislatura. La Dirección General de Administración Local dedica apenas 400.000 euros a infraestructuras municipales. Y la subida del Fondo de Cooperación Municipal, de 19,46 a 20,51 millones, no es una concesión, es la aplicación de la ley que lo blindó en 2022 y ni siquiera se ha mantenido el aumento de la inflación para las mancomunidades y las entidades locales menores.

El recorte lastra la obra pública, las infraestructuras y la actividad económica:

• Fomento pierde 23,17 millones de inversión directa, un 19,84 %. La inversión en carreteras queda congelada (de 58,58 a 58,47 millones). Cantabria es la comunidad que menos obra pública licita ya que según datos oficiales la licitación cae un 15,7 % mientras en España sube un 7,3 %.

• Agua y saneamiento, en la llamada "legislatura del agua", la inversión real del programa de gestión hidráulica y saneamiento se reduce a la mitad, de 10,9 a 5,8 millones. El Plan General de Abastecimiento pasa de 3,3 millones a 850.000 euros (−74 %), y la calidad de las aguas y la defensa frente a avenidas pierden un 27,5 %.

• El programa de ordenación del transporte cae de 16,2 a 12,7 millones (−21 %). Los estudios para el nuevo mapa concesional bajan de 665.000 a 148.000 euros, y las zonas blancas de telecomunicaciones, los aparcamientos disuasorios y los carriles bici quedan a cero.

• Ordenación del territorio y Medio Ambiente pierde un 32 % (de 3,3 a 2,2 millones) justo el año en que el Gobierno dice que aprobará el PROT, mientras la inversión real de MARE cae de 3,4 a 1,6 millones.

• En Industria, la Dirección General de Industria baja de 64,3 a 49,1 millones (−23,6 %). El Parque Científico y Tecnológico pierde un 57,4 % de su inversión y desaparecen los 7,4 millones del edificio de prototipos. La línea de competitividad empresarial vinculada a la inteligencia artificial pasa de 5 a 1,99 millones.

• Las inversiones reales directas en el área de Desarrollo Rural caen más de un 6 %, las ayudas a inversiones colectivas y ganaderas un 72,9 %, y la mejora de pastos, mangas, cercas y refugios queda en 200.000 euros para toda Cantabria.

• Cultura, Turismo y Deporte ven como las operaciones de capital caen un 19,5 % (de 60,4 a 48,6 millones) y CANTUR recorta un tercio su inversión, de 21,4 a 14 millones.

• Y en Presidencia la inversión real y de capital cae un 37,17 %, de 29,80 a 18,72 millones.

Cada euro que se deja de invertir hoy es empleo, actividad y competitividad que Cantabria pierde mañana. Recortar un 14,3 % la inversión cuando los ingresos corrientes crecen 338,8 millones no es prudencia, es irresponsabilidad. La Sra. Sáenz de Buruaga renuncia a impulsar la economía de la comunidad que menos creció de España en 2025. Consignar no es invertir, y este presupuesto ni siquiera consigna lo que Cantabria necesita.

VII

Pero el problema fundamental es que estamos ante un presupuesto decepcionante para quienes más lo necesitan.

El acceso a la vivienda es hoy la primera preocupación de los jóvenes y las familias de Cantabria. Con la tasa de emancipación juvenil más baja de España y un alquiler que absorbe el 80 % de la capacidad económica de los jóvenes, el Gobierno anuncia "el mayor impulso de la historia". Pero si se compara con el dinero que realmente había en el presupuesto anterior, la política de vivienda pasa de 60,7 millones en 2026 a 64,6 en 2027, sólo un 6 % más. El incremento real de la inversión es de 3,83 millones. El Gobierno no ha triplicado nada, limitándose a tapar con fondos propios el hueco de los fondos europeos.

Y sus cifras ni siquiera son fiables ya que, por ejemplo, el Bono Alquiler Joven, que el Gobierno dice "relanzar", baja de 3,6 millones en la última convocatoria a 2,4 millones, un 33 % menos.

La ejecución delata la distancia entre anuncio y realidad. En 2025, de 27 millones iniciales solo se autorizó gasto por 13 (53 %) y se reconocieron 11 (49 %). En 2026, el crédito de 41 millones se recortó a 33 y a 30 de septiembre solo se habían dispuesto 22.

Tras más de tres años de legislatura, el Gobierno no puede vender como un logro encargar los proyectos para construir viviendas. Los cántabros las necesitan ya, no dentro de dos legislaturas. Programas como Cantabria Alquila siguen en fase de puesta en marcha. No existe un Plan de Vivienda Asequible 2027-2030 con al menos 2.000 viviendas protegidas, como se ha propuesto en este Parlamento desde la oposición.

El mismo abandono alcanza a otros colectivos:

• Jóvenes. La Ley de Políticas de Juventud, impulsada por el PRC y aprobada en junio de 2025, sigue sin desarrollarse. No se ha constituido el Consejo de Políticas de Juventud y el Plan Integral no se presentó en el plazo legal, vencido el 12 de septiembre y siguen pendientes medidas como la Cuenta Vivienda para menores de 36, que ahora se extiende hasta los 40, pero en la que se ha perdido un año de soluciones.

• Familias y dependencia. Las 200 plazas residenciales concertadas comprometidas no llegan y la ayuda a domicilio, la teleasistencia y el acompañamiento dependen de unos servicios sociales municipales que reciben un escaso refuerzo de 1,5 millones sin criterios de reparto conocidos.

• Sector primario. El presupuesto no incorpora ni un euro de las ayudas aprobadas por este Parlamento, con el voto en contra del partido del Gobierno, para los ganaderos afectados por la sequía y los pescadores castigados por un gasóleo que ha pasado de 60 céntimos a más de 1,25 euros el litro. La flota se reduce a unos 91 barcos operativos. El anunciado Plan de la Leche cuenta con un millón de euros para toda Cantabria pero se infradota el plan de la carne en relación con lo ya gastado en 2026. Y entre 2023 y 2025 la consejería dejó sin ejecutar más de 50 millones mientras cerraban explotaciones. Y del Plan de relevo generacional, ni un euro en el presupuesto, sólo declaraciones vacías, como las cuentas.

• Autónomos y familias vulnerables. Las ayudas a autónomos tenían a 30 de septiembre solo 4,4 de sus 9 millones autorizados. Del bono social térmico de 2026, un millón de euros, solo se habían dispuesto 95.000 euros.

Detrás de cada partida presupuestaria hay personas que esperan una respuesta de la Administración. Este presupuesto da la espalda a quienes más la necesitan.

VIII

Y si todo lo anterior no fuera suficiente, el proyecto de presupuestos para 2027 es un presupuesto sin visión de futuro, que vive de las rentas.

Es el último presupuesto de la legislatura y no contiene un solo proyecto estratégico nuevo capaz de transformar Cantabria. La propia consejera de Cultura, Turismo y Deporte lo admitió sin tapujos: el objetivo de sus cuentas es "culminar los grandes proyectos de la legislatura". Es decir, terminar lo que el anterior Gobierno regionalista dejó diseñado, licitado o iniciado.

Los grandes proyectos que figuran en estas cuentas no son suyos:

• El MUPAC recibe 18 millones en 2027 (11 para terminar las obras y 7 para la museografía). Es un proyecto heredado, que el Gobierno no ha acompañado de programación ni de un modelo de funcionamiento sostenible.

• La Lechera de Torrelavega, que albergará la Colección Norte, carece aún de un convenio con el Ayuntamiento que garantice su equipamiento y su mantenimiento.

• La Pasiega, con 31 millones, es una infraestructura estratégica de concepción regionalista. Tres años y medio después no hay un solo compromiso empresarial formalizado y el suelo no estará disponible hasta 2030.

En los sectores que deben definir el futuro de la región, las cuentas carecen de ambición:

• Turismo. Pese al anunciado aumento de la Dirección General de Turismo, su dotación sigue entre las más bajas de los últimos seis años una vez descontados los fondos europeos. El aeropuerto Seve Ballesteros no ha conseguido recuperar las cifras de pasajeros de 2023 y el Gobierno no explica qué obtiene del dinero destinado a promocionar rutas aéreas. Las instalaciones de CANTUR pasaron de 1.070.000 visitantes en 2023 a 983.000 en 2025. La sociedad acumula 27,1 millones de pérdidas, prevé perder 1,3 millones más en 2027 y ve caer su cifra de negocio prevista de 52,1 a poco más de 34 millones. El hotel de Áliva sigue cerrado mientras se vuelve a presupuestar. No hay respuesta a la saturación de determinados destinos, al crecimiento desordenado de las viviendas de uso turístico ni a la necesidad de distribuir la actividad por el territorio. La sucesión de responsables en la Consejería y sus sociedades ha impedido consolidar una estrategia. El turismo no puede crecer a costa de los valores que lo hacen atractivo: el paisaje, el patrimonio y la autenticidad de Cantabria.

• Cultura. Los cuatro grandes programas culturales bajan de 47 a 46 millones (−2,54 %). La Dirección General de Cultura y Patrimonio pierde 1,2 millones, el patrimonio histórico dispone de apenas 3,88 millones para toda Cantabria y la Ley de Patrimonio aún debe aprobarse. La cultura no puede ser la variable de ajuste de un Gobierno que presume de gastar más.

• Deporte. Crece menos de un 1 % respecto al presupuesto final de 2026: una congelación de hecho, con los compromisos de remo y deporte femenino sin cumplir.

• Industria. Cantabria sigue sin Plan Estratégico Industrial. El Boletín Oficial de Cantabria del 26 de octubre de 2026 publicó una adenda al convenio entre SODERCAN y la Universidad que amplía hasta el 31 de enero de 2027 su primera fase, lo que implica que el plan no verá la luz esta legislatura. De los 5 millones pactados para Campoo y el Besaya solo se han ejecutado 36.000 euros en el Besaya y 6.750 en Campoo. Ahora se anuncian 7,8 millones sin explicar por qué esta vez sí se ejecutarán.

• Agroalimentación. No hay estrategia de rentabilidad ni de relevo generacional. Las exportaciones de carne cayeron un 17,5 % en 2025 y las de lácteos y huevos un 14,1 %. La marca Sabe a Norte no acredita resultados comerciales y la industria conservera vuelve a ver congelados sus 4,5 millones.

• Ciencia y conocimiento. La universidad y la investigación pierden peso relativo, y el proyecto Altamira sigue sin garantías documentadas.

Gobernar no es administrar la inercia ni cortar las cintas de los proyectos de otros. Cantabria necesita un proyecto con visión de futuro, y este presupuesto no lo tiene.

IX

El Partido Regionalista presenta esta enmienda porque el proyecto no responde a la realidad económica y social de Cantabria ni ofrece las soluciones que necesita. El Gobierno parte de un diagnóstico complaciente, que minimiza los problemas estructurales y presenta como éxitos resultados que no lo son. Y cuando no se reconoce la realidad, no pueden fijarse las prioridades para cambiarla.

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2027:

1. Es ficticio: su crecimiento del 8,36 % se construye descontando los fondos europeos, cuando el crecimiento real es del 5,38 %, por debajo de la inflación; infradota a sabiendas el gasto farmacéutico, nace incumpliendo la regla de gasto y sus inversiones no se ejecutan.

2. Es irreal: dispara el gasto corriente (+257,4 millones) y el Capítulo 1 (+159 millones, +11,55 %) sin cubrir las insuficiencias de la sanidad, la farmacia, la educación ni los servicios sociales.

3. Carece de capacidad de inversión: las operaciones de capital caen un 14,3 % (77,4 millones) y quedan por debajo de las de 2023.

4. Es decepcionante para jóvenes y familias: la vivienda crece apenas un 6 % en plena emergencia habitacional y siguen sin cumplirse los compromisos con la juventud, la dependencia y el sector primario.

5. Carece de visión de futuro: vive de los proyectos heredados del Gobierno regionalista y no aporta un solo proyecto transformador propio.

A estos defectos técnicos se suma un problema de confianza política. El PRC ha demostrado sobradamente su responsabilidad institucional: facilitó la investidura de la presidenta y tres presupuestos consecutivos. El Gobierno ha tenido estabilidad, recursos y tiempo. A cambio, ha incumplido más de dos tercios de lo pactado y ha vuelto a elaborar unilateralmente unas cuentas que dependen de los votos de otros.

Nuestra discrepancia no es con el crecimiento del presupuesto, sino con sus prioridades, su falta de realismo y su insuficiente respuesta a las necesidades de los cántabros. Nuestra negativa no nace de una falta de voluntad de acuerdo, sino de la convicción de que Cantabria necesita otras cuentas. Unas cuentas elaboradas desde un diagnóstico riguroso, negociadas de verdad y respaldadas por un compromiso creíble con su ejecución.

Son defectos estructurales que afectan a la concepción misma del documento y no pueden corregirse mediante enmiendas parciales. No puede pedirse apoyo sin respeto, ni lealtad sin cumplimiento, ni diálogo sin reconocimiento.

Por todo ello, presentamos la siguiente

PROPUESTA:

Por estos motivos, se presenta esta Enmienda a la Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027, instando su devolución al Gobierno de Cantabria.

En Santander, a 24 de noviembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."